FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA
NIT No. 800.095.147-3

Pagará a favor de:

Razón Social o nombre del Contratista: JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSÁN

Identificación del Contratista: 7.732.891 De Neiva Huila

La (Cuenta de cobro / Factura Electrónica): Cuenta de Cobro No. 2

Con ocasión del Contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 016 de 2026

Cuyo Objeto es: *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA QUE APOYE A LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA, EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN; ADEMÁS DE ATENDER LAS PETICIONES, QUEJAS Y DENUNCIAS RADICADAS EN EL ÓRGANO DE CONTROL FISCAL QUE SEAN DE CONOCIMIENTO DE LA DEPENDENCIA.*

Por Concepto: (Del 14 de Septiembre al 13 de Octubre 2026.)

La Suma de: Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos Mcte ($ 4.500.000)

En atención a los siguientes:

Documentos y Anexos presentados

Documentos y anexos presentados	Folios	
	Del	Al
Factura Electrónica o Cuenta de Cobro	1	1
Informe de Supervisión	2	5
Planilla de pago Seguridad Social	6	8
Verificación de Planilla de pago Seguridad Social	9	11
Certificado de Retención	12	12
Certificado de Cuenta Bancaria	13	13
Informe del Contratista / Reporte de Actividades	14	16
Soportes y Anexos – Reporte de Actividades	17	17 ICD

Que la Cuenta de Cobro / Factura electrónica y anexos presentados se pagan con cargo a los siguientes:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 2026000056 13 DE AGOSTO 2026

Registro Presupuestal No: 2026000058 14 DE AGOSTO 2026

Y se cancelarán mediante transferencia Bancaria en la cuenta: Ahorros Libreton No. 0483012460 BBVA

Atentamente,

Autorizó

SAMUEL DAVID QUIGUA AREVALO
Director Técnico de Participación Ciudadana

Fecha de Radicación: 16 de Octubre 2026

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA
DESPACHO
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 20 OCT 2026 HORA: 10:21
FOLIOS: 18 Flios Incluye 1CD
RAD.: 1193
FIRMA: DMC

CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA
SECRETARÍA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 20 OCT 2026 HORA: 10:2V
FOLIOS: 18 Flios Incluye 1CD
RAD.: 0292
FIRMA: DMC

Despacho del Contralor Municipal

Secretaría General

16 de Octubre de 2026

CUENTA DE COBRO NO. 002

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

Nit.800.095.147-3

DEBE A

JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSÁN

CC. 7.732.891 de Neiva Huila

LA SUMA DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 4.500.000) M/CTE

POR CONCEPTO DE: Prestar los servicios profesionales como abogado bajo el contrato de Prestación de Servicios No. 016 de 2026, cuyo objeto es : EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES *COMO ABOGADO, PARA QUE APOYE A LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA, EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN; ADEMÁS DE ATENDER LAS PETICIONES, QUEJAS Y DENUNCIAS RADICADAS EN EL ÓRGANO DE CONTROL FISCAL QUE SEAN DE CONOCIMIENTO DE LA DEPENDENCIA.* ***Durante el periodo comprendido entre el 14 de septiembre al 13 de octubre 2026.***

Por favor consignar el valor a mi nombre, en la cuenta de ahorros Libreton No. 0483012460 BBVA

JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSÁN

CC. 7.732.891 de Neiva Huila

INFORME DE SUPERVISIÓN – ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 02

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOSPROFESIONALES No. 016 DE 2026
CONTRATISTA:	JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSÁN
IDENTIFICACIÓN:	7.732.891 DE NEIVA HUILA
OBJETO	*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA QUE APOYE A LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA, EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN; ADEMÁS DE ATENDER LAS PETICIONES, QUEJAS Y DENUNCIAS RADICADAS EN EL ÓRGANO DE CONTROL FISCAL QUE SEAN DE CONOCIMIENTO DE LA DEPENDENCIA.*
PLAZO EJECUCION:	TRES (3) MESES
VALOR:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte ($ 13.500.000)
FECHA DE INICIO:	14 DE AGOSTO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE NOVIEMBRE 2026

En la ciudad de Neiva (Huila), a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Neiva, los suscritos a saber: de una parte **JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSÁN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.732.891 de Neiva (Huila), en calidad de **CONTRATISTA**. De igual manera hace presencia el Director Técnico de Participación Ciudadana de la Contraloría Municipal de Neiva, **SAMUEL DAVID QUIGUA AREVALO** , identificado con la cédula de ciudadanía No. **7.701.437** de Neiva (Huila) actuando como **SUPERVISOR**; para suscribir la presente Acta de cumplimiento parcial, teniendo en cuenta las condiciones de perfeccionamiento y ejecución pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No **016 de 2026**, donde se procede a dejar constancia de las siguientes actuaciones que soportan el cumplimiento y trámite correspondiente para el pago de los honorarios del contratista:

1. Periodo de ejecución contractual y reporte de actividades

Que EL CONTRATISTA, ha cumplido a cabalidad dentro del periodo comprendido entre el **14 de septiembre 2026 al 13 de octubre 2026** con las obligaciones contractuales señaladas

en la cláusula séptima – obligaciones del contratista del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 016 de 2026, tal como se detallan a continuación:

Obligación Contractual	Informe de seguimiento	Soportes de cumplimiento
1.Apoyar en la evaluación de las denuncias ciudadanas de conocimiento y competencia de la Dirección, encausando dichas denuncias hacia los procesos de investigación fiscal correspondientes e informar y difundir los resultados de la acción de la Contraloría Municipal frente a las denuncias presentadas por la ciudadanía.	El contratista apoyó la evaluación de los canales de atención al ciudadano, dispuestos por la Contraloría Municipal de Neiva (Anexó informe de evaluación).	Anexos de evidencias digital en CD
2. Efectuar el seguimiento y control de términos de las peticiones, quejas y denuncias derivadas de las acciones ciudadanas de acuerdo con la información que suministren sobre el particular las dependencias competentes.	El contratista realizó y apoyó el seguimiento y control de los términos de las peticiones, quejas y denuncias derivadas de las acciones ciudadanas allegadas a esta unidad. (Anexó oficios de respuestas)	Anexos de evidencias digital en CD
3. Apoyar jurídicamente al Director en la respuesta de las peticiones, quejas y denuncias en cumplimiento a los procesos y procedimientos de la Dirección de Participación Ciudadana	El contratista apoyó jurídicamente al Director Técnico de Participación Ciudadana sobre respuestas y solicitudes en cumplimiento a los procesos de la oficina de Participación Ciudadana. Así mismo ayudó a diligenciar información en el documento sobre el control de PQD de la oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría Municipal.	Anexos de evidencias digital en CD
4. Apoyar en la elaboración de los informes de responsabilidad de la Dirección de Participación Ciudadana, que deba presentar el contralor al Concejo Municipal, a la Auditoría General de la República, y demás órganos de control o entidades determinados por ley.	El contratista apoyó la proyección del borrador con modificación de la Resolución 061de los contralores comunitarios. (Anexó documento)	Anexos de evidencias digital en CD
5. Asistir y apoyar el seguimiento de las sesiones del Honorable Concejo Municipal de Neiva que le sean asignadas de manera:	El contratista Asistió a la reunión con la junta directiva del Concejo de Neiva para programar	Anexos de evidencias digital en CD

presencial y virtual, presentando los informes respectivos a la Dirección de Participación Ciudadana que sirvan como insumo para la apertura de denuncias para los procesos auditores.	encuentros participativos. Asistió en representación de la oficina de participación ciudadana de la Contraloría Municipal a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Neiva.	
6. Coordinar, planear y organizar la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Acción a cargo de la Dirección de Participación Ciudadana para la vigencia 2026.	El contratista coordinó y apoyó las acciones contempladas por parte de la oficina de Dirección de participación ciudadana.	Anexos de evidencias digital en CD
7. Apoyar en la realización de los eventos organizados por la Contraloría Municipal de Neiva, con los grupos de interés (contralores comunitarios, contralores estudiantiles, equipos especializados de veedurías ciudadana y comité de control social)	El contratista adelantó las siguientes actuaciones: Asistió a la mesa de trabajo del comité de control social. Asistió a la jornada de control político descentralizado en la comuna 9 del Municipio de Neiva. Asistió al comité territorial PAE 2026 vía Google Meet para aprobar POA vigencia 2027.	Anexos de evidencias digital en CD
8. El contratista se obliga con la Contraloría Municipal de Neiva a suministrar los datos y los soportes requeridos en el aplicativo Sistema de Información y Gestión del Empleo público en Colombia-SIGEP II, dentro del primer mes de ejecución del contrato.	Durante el presente periodo el contratista suministro y aportó los soportes requeridos en el aplicativo Sistema de Información y Gestión del Empleo público en Colombia-SIGEP II.	Anexos de evidencias digital en CD
9. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (ARL) y parafiscales, so pena de las consecuencias establecidas en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003	El contratista cumplió con las obligaciones de pago de la Seguridad Social integral correspondiente al mes de septiembre y octubre.	Anexos de evidencias digital en CD
10. Presentar dentro de los cinco (5) días siguientes al vencimiento de cada periodo de reporte de	El contratista presentó el informe correspondiente al periodo de ejecución dentro de los (5) días	Anexos de evidencias digital en CD

actividades, factura o cuenta de cobro (según aplique) con sus respectivos anexos al Supervisor, para proceder con los procesos de radicación, aprobación, registro en la plataforma SECOP II, causación y pago respectivo por parte de la Contraloría Municipal de Neiva.	siguientes al vencimiento de cada periodo de reporte de actividades.	
11. Cumplir con las actividades programadas por la Secretaría General de la Contraloría Municipal de Neiva, respecto a la ejecución del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) específicamente en la participación de las actividades de Prevención y Promoción organizadas por la Contraloría Municipal de Neiva, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 4, del artículo 2.2.4.2.2.16. del Decreto 1072 de 2015.	El contratista durante el periodo de ejecución no fue convocado para realizar actividades programadas por la Secretaría General de la Contraloría Municipal de Neiva, relacionadas con la ejecución del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), específicamente en materia de prevención y promoción; por lo tanto, no se realizaron actividades asociadas a esta obligación contractual en el periodo evaluado.	**N/ A**
12. Las demás que le sean asignadas acorde con el objeto del contrato.	El contratista cumplió con las actividades y programas acorde al objeto del contrato suscrito con la contraloría municipal.	Anexos de evidencias digital en CD

2. Cumplimiento del Clausulado Contractual

Que la cláusula QUINTA del contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 016 de 2026, señala lo siguiente:

Valor: El valor del contrato es por la suma de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13'500.000) M/Cte. (dentro del valor anterior va incluido el IVA y todos los impuestos legales) que corresponde a los honorarios que LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA pagará al CONTRATISTA, previa certificación del cumplimiento de las actividades encomendadas por el supervisor del contrato.

Forma de Pago: LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA, realizará TRES (3) pagos mensuales al CONTRATISTA por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4'500.000) M/Cte., (IVA INCLUIDO) en la cuenta que indique EL CONTRATISTA, previa presentación de la cuenta de cobro y del informe periódico de actividades sobre el periodo ejecutado, relacionado con el cumplimiento del objeto contratado, para lo cual, deberá evacuar los requerimientos escritos o verbales que realice el supervisor del contrato,

además de anexar los soportes requeridos por la Secretaría General de la Entidad y radicar todo estos para su posterior registro en la Plataforma del SECOP II. El pago quedará supeditado a la presentación por parte del CONTRATISTA de la planilla de pago por concepto del cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales según sea el caso y como lo ordena la Ley (art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y art. 1, parágrafo 2 Ley 828 del 2003) y del registro de la Cuenta aprobada en la plataforma del SECOP II. Descuentos: El CONTRATISTA deberá tener en cuenta que LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA efectuará los descuentos de Ley del orden Nacional y Municipales vigentes y conforme a sus modificaciones de Ley, de acuerdo con la información tributaria suministrada por EL CONTRATISTA a la entidad y con la actividad objeto del contrato.

Motivo por el cual se procede con la autorización de la **segunda cuenta de cobro 02**, conforme a la forma de pago establecida.

3. Balance Financiero:

En atención al pago de honorarios autorizado en la presente acta, se detalla el siguiente balance financiero.

Concepto	Saldo a favor de la Contraloría Municipal de Neiva	Valor (acumulado) pagado al Contratista
Valor total del Contrato	**$13'500.000**	$0
Valor Acta Parcial 1	$9'000.000	$ 4'500.000
Valor Acta Parcial 2	$4'500.000	$ 4'500.000
Valor Acta Parcial 3		
Valor Acta Parcial		
Valor sin Ejecutar	$4'500.000	
Valor Ejecutado		$9'000.000

4. Soporte del pago de la seguridad social

Que el CONTRATISTA, presentó al Supervisor en fecha del 15 de septiembre 2026, el pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del mes de septiembre y 14 de octubre de 2026 el pago de la seguridad social del mes de octubre, verificado así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
Número de Planilla	38708585	
Liquidador de PILA	Asopagos S.a.	
Fecha de pago:	15 de septiembre 2026	
Periodo de cotización	**De:**	01 de Septiembre 2026
	Hasta:	30 de Septiembre 2026
	IBC * 40%:	1.750.905
Aportes a Salud	12.5%	$ 218.900
Aportes a Pensión	16 %	$ 280.200
Aportes a la ARL	(Riesgo I – 0.522%)	$ 9.200
Valor Total Pagado		**$ 508.300**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
Número de Planilla	38716810	
Liquidador de PILA	Asopagos S.a.	
Fecha de pago:	14 de octubre 2026	
Periodo de cotización	**De:**	01 de octubre 2026
	Hasta:	30 de octubre 2026
	IBC * 40%:	1.750.905
Aportes a Salud	12.5%	$ 218.900
Aportes a Pensión	16 %	$ 280.200
Aportes a la ARL	(Riesgo I – 0.522%)	$ 9.200
Valor Total Pagado		**$ 508.300**

Se realiza ajustes a la planilla de seguridad social 38716810 por ingreso base de cotización

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
Número de Planilla	39045325	
Liquidador de PILA	Asopagos S.a.	
Fecha de pago:	16 de octubre 2026	
Periodo de cotización	**De:**	01 de octubre 2026
	Hasta:	30 de octubre 2026
	IBC * 40%:	1.800.000
Aportes a Salud	12.5%	$ 6.100
Aportes a Pensión	16 %	$ 7.800
Aportes a la ARL	(Riesgo I – 0.522%)	$ 200
Valor Total Pagado		**$ 14.100**

Nota 1: Respecto al mes de **septiembre de 2026**, EL CONTRATISTA, pagará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior, conforme a lo estipulado en el inciso primero del artículo 2.2.1.1.1. 7 del Decreto 1273 de 2018.

Nota 2: De acuerdo al Artículo 3.2.7.1. del Decreto 1273 de 2018 *"El ingreso base de cotización (IBC) al Sistema de Seguridad Social Integral del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratan/e corresponde mínimo al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (/VA) cuando a ello haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente ni superior a 25 veces el salario mínimo mensual legal vigente.*

Cuando por inicio o terminación del contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante resulte un periodo inferior a un mes, el pago de la cotización al Sistema de Seguridad Social Integral se realizará por el número de días que corresponda. El Ingreso Base de Cotización (IBC) no podrá ser inferior a la proporción del salario mínimo mensual legal vigente."

5. Autorización para el pago

Conforme a lo anterior, se autoriza el pago de la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4'500.000) M/Cte.** Por concepto de los servicios prestados.

6. Anexos

Que el Contratista, hizo entrega al supervisor los siguientes que dan cuenta de la ejecución contractual establecida en la presente acta.

1. Informe del contratista
2. Formulario de Autorización de Pago
3. Planilla de Seguridad Social
4. Anexos de evidencias en el CD de las actividades contractuales.

Para constancia de lo anterior se firma por quienes intervienen el 16 de octubre 2026

SAMUEL DAVID QUIGUA AREVALO
Director Técnico de Participación Ciudadana
Supervisor

JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSÁN
Contratista

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSAN
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-7732891
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2026-09-15
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-7732891
NOMBRE EMPLEADO	JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSAN
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	38708585
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERÍODO PENSIÓN	2026-09
PERÍODO SALUD	2026-09
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1131201
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.750.905	0,1600000	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.750.905	0,1250000	$ 218.900	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.750.905	0,0052200	$ 9.200	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 508.300

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSAN
Identificación CC - 7732891
Sucursal 0
Período Pensión 2026-10
Período Salud 2026-10
Fecha Pago Planilla 2026-10-14

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	7732891
Nombre	JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSAN
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PORVENIR
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	38716810
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	I
Periodo Pensión	2026-10
Periodo Salud	2026-10
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.750.905	0,1250000	$ 218.900	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.750.905	0,1600000	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.750.905	0,0052200	$ 9.200	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSAN
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-7732891
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2026-10-16
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-7732891
NOMBRE EMPLEADO	JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSAN
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	39045325
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	N
PERÍODO PENSIÓN	2026-10
PERÍODO SALUD	2026-10
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1131201
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
										A																		0		
										C																		0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.750.905	0,1600000	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0
30	1.800.000	0,1600000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.750.905	0,1250000	$ 218.900	$ 0	0	$ 0	0	$ 0
30	1.800.000	0,1250000	$ 225.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.750.905	0,0052200	$ 9.200	1
30	1.800.000	0,0052200	$ 9.400	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 7.800	$ 6.100	$ 200	$ 0	$ 14.100

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSAN
IDENTIFICACIÓN:	CC-7732891
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-09-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-22
FECHA DE PAGO:	2026-09-15
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-09
NÚMERO PLANILLA:	38708585
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38708585
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/11/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSAN
IDENTIFICACIÓN:	CC-7732891
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-10-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-11-24
FECHA DE PAGO:	2026-10-14
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-10
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	38716810
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38716810
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/12/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSAN
IDENTIFICACIÓN:	CC-7732891
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-10-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-11-24
FECHA DE PAGO:	2026-10-16
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-10
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	39045325
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	39045325
TIPO DE PLANILLA:	N
NÚMERO PLANILLA CORREGIDA:	38716810

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 6.100
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 6.100
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.800	$ 7.800
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.800	$ 7.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 200
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 200
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.100	$ 14.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/12/2026

Neiva, 14 de Octubre de 2026

Señores
CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA
Ciudad

Ref.: Información para la aplicación de la tarifa de retención en la fuente a título de Renta Artículo 383 E.T. parágrafo 2 del artículo 8 de la Ley 2277 de 2022

De conformidad con la referencia y bajo la gravedad de juramento (Artículo 442 del código penal) me permito certificar que:

1) El servicio es prestado por personas naturales: SI_X_ NO___

2) El pago o abono en cuenta de la presente factura o documento equivalente es por concepto de Honorarios o compensaciones por servicios personales SI_X_ NO___

3) Para el desarrollo de la actividad NO contrato personal o que está dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 206 del Estatuto Tributario; -Adicionado- PAR 5. La exención prevista en el numeral 10 también procede en relación con los honorarios percibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos menos de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad.

4) Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

   En constancia de lo anterior, adjunto copia de la planilla de seguridad social, la cual soporta el pago al Sistema General de Seguridad Social en:

   Salud: SI_X_ NO___
   Pensión: SI_X__ NO___
   ARL: SI_X__ NO___

   Pagos realizados sobre el 40% del valor facturado o cobrado a la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA, bajo los parámetros dados por la Ley y la doctrina de la UGPP.

   Nota: Si alguna respuesta del presente punto fue NO justifique por qué? _____

Anexo los siguientes certificados expedidos por las entidades competentes para tener en cuenta como beneficio para el cálculo de la Retención en la fuente a título de Renta.

DOCUMENTO	SI ANEXO	NO ANEXO
Certificados de Intereses por crédito de vivienda o leasing habitacional por el año gravable inmediatamente anterior		X
Certificado de pago de medicina prepagada el año gravable inmediatamente anterior		X
Copia del pago de aportes voluntarios de pensión	X	
Copia de la consignación a cuentas AFC		X
Soporte de dependientes (Requisitos Art. 387 del Estatuto Tributario)		X

Firma: _____

Nombres y Apellidos: **JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSÁN**

C.C: **7.732.891 de Neiva Huila**

Correo electrónico: jcgutierrez8503@gmail.com

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

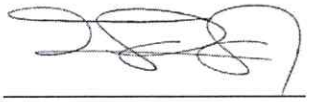
Que nuestro(a) cliente JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 7,732,891 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 483012460 aperturada el 9 de abril de 2026 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 14 de octubre de 2026.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0483012460
Cuenta de 16 dígitos:	0483000200012460
Cuenta de 20 dígitos:	00130483000200012460

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Contraloría Municipal de Neiva	FORMATO	Página 1 de 6
	REPORTE DE ACTIVIDADES	

Neiva – Huila, Octubre 16 de 2026

Señor
SAMUEL DAVID QUIGUA AREVALO
Director Técnico de Participación Ciudadana - Contraloría Municipal de Neiva
Supervisor
Neiva

Asunto: **Segundo Reporte de Actividades**

Cordial saludo, señor Samuel David,

Respetuosamente me permito relacionar las actividades ejecutadas y pactadas con ocasión del cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 016-2026, realizadas durante el periodo comprendido entre **los días 14 de Septiembre al 13 de Octubre de 2026**, así:

Objeto Contractual: *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA QUE APOYE A LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA, EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN; ADEMÁS DE ATENDER LAS PETICIONES, QUEJAS Y DENUNCIAS RADICADAS EN EL ÓRGANO DE CONTROL FISCAL QUE SEAN DE CONOCIMIENTO DE LA DEPENDENCIA.*

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA Y/O EJECUTADA	DESIGNADA MEDIANTE:	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO ACTUAL
1	Apoyar en la evaluación de las denuncias ciudadanas de conocimiento y competencia de la Dirección, encausando dichas denuncias hacia los procesos de investigación fiscal correspondientes e informar y difundir los resultados de la acción	Apoyé la Evaluación de los canales de atención al ciudadano, dispuestos por la Contraloría Municipal de Neiva (Anexo informe de evaluación).	**Contractual**	Durante el periodo de ejecución del 14 de septiembre al 13 de octubre 2026	Culminada

	de la Contraloría Municipal frente a las denuncias presentadas por la ciudadanía.				
2	Efectuar el seguimiento y control de términos de las peticiones, quejas y denuncias derivadas de las acciones ciudadanas de acuerdo con la información que suministren sobre el particular las dependencias competentes.	Realicé y apoyé el seguimiento y control de los términos de las peticiones, quejas y denuncias derivadas de las acciones ciudadanas allegadas a esta unidad. (ver anexo)	**Contractual**	Durante el periodo de ejecución del 14 de septiembre al 13 de octubre 2026	Culminada
3	Apoyar jurídicamente al Director en la respuesta de las peticiones, quejas y denuncias en cumplimiento a los procesos y procedimientos de la Dirección de Participación Ciudadana.	Apoyé jurídicamente al Director Técnico de Participación Ciudadana sobre respuestas y solicitudes en cumplimiento a los procesos de la oficina de Participación Ciudadana. Así mismo ayudé a diligenciar información en el documento sobre el control de PQD de la oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría Municipal.	**Contractual**	Durante el periodo de ejecución del 14 de septiembre al 13 de octubre 2026.	Culminada
4	Apoyar en la elaboración de los informes de responsabilidad de la	Apoyé la proyección del borrador con modificación de	**Contractual**	Durante el periodo de ejecución del 14	Culminada

	Dirección de Participación Ciudadana, que deba presentar el contralor al Concejo Municipal, a la Auditoría General de la República, y demás órganos de control o entidades determinados por ley.	la Resolución 061de los contralores comunitarios.		de septiembre al 13 de octubre 2026	
5	Asistir y apoyar el seguimiento de las sesiones del Honorable Concejo Municipal de Neiva que le sean asignadas de manera: presencial y virtual, presentando los informes respectivos a la Dirección de Participación Ciudadana que sirvan como insumo para la apertura de denuncias para los procesos auditores.	Asistí a la reunión con la junta directiva del concejo de Neiva para programar encuentros participativos. Asistí en representación de la oficina de participación ciudadana de la Contraloría Municipal a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Neiva.	**Verbal por parte del Director Técnico Samuel David de la Oficina de Participación Ciudadana**	25 de septiembre 2026 13 de octubre 2026	Culminada
6	Coordinar, planear y organizar la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Acción a cargo de la Dirección de Participación Ciudadana para la vigencia 2026.	Coordiné y apoyé las acciones contempladas por parte de la oficina de Dirección de	**Contractual**	Del 14 de Septiembre al 13 de octubre 2026.	**Culminada**

		participación ciudadana.			
7	Apoyar en la realización de los eventos organizados por la Contraloría Municipal de Neiva, con los grupos de interés (contralores comunitarios, contralores estudiantiles, equipos especializados de veedurías ciudadana y comité de control social)	Se adelantaron las siguientes actuaciones: Asistí a la mesa de trabajo del comité de control social. Asistí a la jornada de control político descentralizado en la comuna 9 del Municipio de Neiva. Asistí al comité territorial PAE 2026 vía Google Meet para aprobar POA vigencia 2027.	**Contractual**	29 de Septiembre 2026 03 de octubre 2026 06 de octubre 2026	**Culminada**
8	El contratista se obliga con la Contraloría Municipal de Neiva a suministrar los datos y los soportes requeridos en el aplicativo Sistema de Información y Gestión del Empleo público en Colombia-SIGEP II, dentro del primer mes de ejecución del contrato.	Durante el presente periodo del contrato suministre y aporté los soportes requeridos en el aplicativo Sistema de Información y Gestión del Empleo público en Colombia-SIGEP II.	**Aplicativo web SIGEP II**	Aprobada el 16 de Septiembre, por el Profesional Encargado.	**Culminada**

9	Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (ARL) y parafiscales, so pena de las consecuencias establecidas en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003	Cumplí con las obligaciones de pago de la Seguridad Social integral.	**Presencial**	15 de Septiembre 2026, 14 y 16 de octubre 2026	**Culminada**
10	Presentar dentro de los cinco (5) días siguientes al vencimiento de cada periodo de reporte de actividades, factura o cuenta de cobro (según aplique) con sus respectivos anexos al Supervisor, para proceder con los procesos de radicación, aprobación, registro en la plataforma SECOP II, causación y pago respectivo por parte de la Contraloría Municipal de Neiva.	Presenté el informe correspondiente al periodo de ejecución dentro de los (5) días siguientes al vencimiento de cada periodo de reporte de actividades.	**Presencial**	16 de Octubre 2026	**Culminada**
11	Cumplir con las actividades programadas por la Secretaría General de la Contraloría Municipal de Neiva, respecto a la ejecución del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) específicamente en la participación de las actividades de Prevención y Promoción organizadas por la Contraloría Municipal de Neiva, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en	Durante el periodo de ejecución no fuí convocado para realizar actividades programadas por la Secretaría General de la Contraloría Municipal de Neiva, relacionadas con la ejecución del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), específicamente	Contractual	Del 14 de Septiembre al 13 de octubre 2026.	**Culminada**

	el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 4, del artículo 2.2.4.2.2.16. del Decreto 1072 de 2015.	en materia de prevención y promoción; por lo tanto , no se realizaron actividades asociadas a esta obligación contractual en el periodo evaluado.			
12	Las demás que le sean asignadas acorde con el objeto del contrato.	Cumplí con las actividades y programas acorde al objeto del contrato suscrito con la contraloría municipal.	Presencial	14 de Septiembre al 13 de octubre 2026	**Culminada**

Atentamente,

JUAN CAMILO GUTIERREZ DUSSÁN
Contratista

Anexos: Soportes pagos por concepto de seguridad social
Certificación jurada de que es el único contrato suscrito, de lo contrario se practicara retención de ley.